



COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

Entrega inmediata

Volkswagen T-Cross 1.0 Gasolina 94 CV (70 kW)



CUOTA MENSUAL

406€

IVA INCLUIDO

60 meses
10000kms
anuales

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos
deducibles



Reparación y
mantenimiento



Cambio de
neumáticos



Asistencia
en carretera



Seguro a
todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO



CAMBIO
Manual



ASIENTOS
5



COMBUSTIBLE
Gasolina



CONSUMO
5.2 L/100km



POTENCIA
94

PROCESO DE LA OPERACIÓN

1. Envía tu
información
financiera

2. Estudio
de viabilidad.

3. Firma el
contrato digital
del coche.

4. Entrega.

5. Conduce
y disfruta.



1 a 5 días





Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUIDO

kms/Meses	36 meses	48 meses	60 meses
10000Kms	433.00€	414.00€	406.00€
15000Kms	448.00€	424.00€	416.00€
20000Kms	465.00€	442.00€	433.00€
25000Kms	493.00€	464.00€	460.00€
30000Kms	517.00€	502.00€	475.00€
35000Kms	537.00€	522.00€	511.00€
40000Kms	564.00€	541.00€	530.00€

SERVICIOS INCLUIDOS

- Seguro a todo riesgo sin franquicia
- Mantenimiento, averías y neumáticos en servicio oficial.
- Asistencia en carretera nacional e internacional 24/365
- Gestión y pago de impuestos e ITV
- Cambio de neumáticos por desgaste según contrato
- Fianza de 600 euros a devolver al finalizar el renting.



Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

- DNI
- Carnet de conducir
- 2 últimas nóminas
- Última declaración de la Renta
- Justificante de Titularidad Bancaria
- Vida Laboral

Autónomos

- DNI
- Carné de conducir
- Modelo 100 (última declaración de la renta)
- Modelo 390 (resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 (resumen IVA de los trimestres presentados del año actual)
- Modelo 036/037 (declaración censal de empresario o profesional)
- Justificante de titularidad del banco

Empresas

- DNI del apoderado
- Carné de conducir del conductor principal
- Modelo 390 (resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 de los trimestres presentados en el año actual
- Modelo 200 (Impuesto sobre sociedades)
- Balance o cierre actualizado
- Tarjeta de identificación fiscal (CIF/NIF)
- Justificante de titularidad del banco

